



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## Sección Oficial.

### LA GACETA

La «Gaceta» recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que sea separado del servicio el auxiliar vista de Aduanas de Port-Bou D. Mariano Herrera Navarro.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos de indulto concedidos en el acto de la adoración de la Cruz, que publicamos por separado.

Guerra.—El real decreto de indulto concedido en el acto de la adoración de la Cruz.

Hacienda.—Real decreto relativo a los derechos arancelarios del cacao y del café

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

No contiene disposición alguna de interés.

## Santiago

Entre las reformas que se propone introducir en su departamento el Sr. Durán y Bas, figura la de que los ascensos sean por rigurosa antigüedad en los funcionarios de la administración de justicia.

Se ha dispuesto que los dos sargentos y un cabo señalados en concepto de escribientes a cada comisión liquidadora de los cuerpos regresados de Cuba se entienda que son por cada uno de los batallones que constituían el cuerpo que ha de liquidarse.

Hemos recibido el número 6, correspondiente a la edición especial para España de la elegante revista hispano americana «La Moda Europea», que dirige la distinguida escritora doña Josefa Pujol de Collado. Reparte a sus abonadas el número que tenemos a la vista, el utilísimo patrón cortado de un cuerpo-chaqueta última novedad, y copiamos con gusto su interesante sumario, que es como sigue:

«La madre y la institutriz», por Josefa Pujol de Collado.—«Entre dolores y cuentos», por José Echegaray.—«La belleza», por Constantino Gil.—«Revista de modas», por Margarita.—«La limpieza del niño»,—Vibraciones», por Federico Deán.—«El anciano y el niño» por Joaquín Balmaseda de González.—«Grabados intercalados en el texto»,—«Para el hogar»,—«La marea», por Rubén Darío.—Una estrella, por Josefa Murillo.—Correspondencia con las suscriptoras, por J. P. de C.—«Charada».

Cuesta la suscripción: al mes, 50 céntimos; al trimestre, 1,50; el número suelto, 25 céntimos.

Se suscribe en la Administración de la «Correspondencia de España», Factor 7, y en la sucursal del propio diario, Puerta del Sol, 1.

En real orden del ministerio de la Guerra se recuerda a los jefes y oficiales del ejército que están en el deber de llenar los padrones que los encargados de la expedición de cédulas personales reparten a domicilio, así como de proveerse de las mencionadas cédulas no solo para sí sino para sus familias y criados; por conducto de los habilitados, a quienes las pedirán oportunamente, circunstancia que harán constar en los padrones para evitar la expedición duplicada de dichos documentos y los perjuicios consiguientes.

La economía que produce al Tesoro la reorganización del Consejo de Estado, asciende a más de 40.000 duros anuales.

Está vacante la plaza de Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Mugia.

Los que aspiren a desempeñar dicho cargo, deben dirigir sus solicitudes al Alcalde presidente de la expresada Corporación dentro del plazo de quince días.

Recibieron en la Secretaría de instrucción pública las cuentas del material de las escuelas de Cuns, en Coristanco; Jallas, en Negreire; Maroñas, en Mazaricos, y Lañas, en Baña.

Recibiose de igual modo, para su entrega a la interesada, el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido a favor de doña Irminia Álvarez Zamora.

Hállase vacante la plaza de médico municipal de Becerreá dotada con el haber anual de 2.240 pesetas.

Puede solicitarse dentro de 30 días.

Estos días salen para la Coruña, con objeto de embarcarse en el «Nile» regular número de braceros emigrantes a la América del Sur.

Según las observaciones de «Escolástico», durante la presente quincena habrá de sentirse un saludable aumento en la temperatura que anuncia de modo seguro la primavera.

Del 13 al 15 del actual caerán escarchas y heladas que producirán gran daño en los viñedos.

Se ha dispuesto que los reservistas de 1891, regresados de Cuba, cesen desde fin de Marzo en el percibo de las pensiones concedidas a sus familias.

Una comisión de la sociedad nominada de Caza y Pesca, ha visitado en el día de ayer al Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas dignísimo Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de ofrecerle el título de socio honorario de la referida Asociación. Con la galantería que distingue al Sr. Marqués, ha recibido a los señores comisionados afectuosamente y ofreciéndoles incondicionalmente en todo lo que pueda ser beneficioso para la protección de la Caza y Pesca.

Con profundo sentimiento participamos a nuestros lectores, el fallecimiento ocurrido ayer tarde, de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Elisa Velázquez de Nôvoa.

Damos el más sentido pésame al viudo nuestro distinguido amigo particular el docto médico y farmacéutico Sr. D. Antonio Nôvoa y López; a los hijos, a la madre de la finada Sra. D.<sup>a</sup> Flora Barrio, y demás apreciable familia.

Que Dios tenga en su eterno descanso el alma de la finada, para la que pedimos a nuestros lectores una oración.

Ha llegado a conocimiento del Delegado de Hacienda de la Coruña que por personas extrañas a las oficinas de la Delegación se explota la buena fe de los industriales de esta ciudad visitando los establecimientos y ofreciéndoles rebajas en el pago de la contribución, que no han de tener efecto.

Para evitar que, de ser cierto tal abuso, continúe, se advierte que las únicas personas autorizadas para girar visitas de comprobación en dicha capital son los investigadores de Hacienda, los cuales tienen el deber de acreditar su personalidad exhibiendo oficio de Delegación que les dé a conocer como tales.

En la feria de la pascua en Padrón, hubo gran número de transacciones. En ganado caballar se presentaron algunos ejemplares que llegaron al precio de 1.000 pesetas.

Las mulas y demás ganados adquirieron los precios de anteriores ferias.

Contentas como unas Pascuas, rindiendo culto a la solemnidad del día, hubo anoche numerosas personas que recorrieran las calles haciendo con frecuencia lamentable, que para ellos no lo era, altos y paradas en cafés tiendas de vinos... etcétera.

Y el resultado de estas detenciones fué que la alegría de muchas de esas personas subiese de punto y apareciesen al cabo, en su mayoría, distinguidos concurdâneos los que eran apreciables convecinos.

Se ha repartido en esta ciudad, la correspondencia de Cuba.

Leemos en un colega:

«No es cuestión para el gobierno, según nuestras noticias, el estar pendientes unas oposiciones a plazas de oficiales del Consejo de Estado el haber cesado en sus cargos varios consejeros que formaban parte del tribunal. Parece que esto se tuvo en cuenta al aprobar la reciente reforma de dicho alto cuerpo, y se acordó que desde luego se formaría otro tribunal»

Con numeroso acompañamiento, ha sido conducido a la última morada el cadáver

del que en vida fué apreciable convecino nuestro Sr. D. Joaquín del Rayo.

Reiteramos el más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Dios tenga su alma en la Gloria en premio a su acrisolada hombría de bien.

En la Comandancia de Marina de la Coruña se recibió una real orden disponiendo que los destinos de comandancias de Marina y ayudantías de distritos desempeñados por oficiales de la escala activa de la Armada sea de dos años de duración.

En estos días de la Pascua, es grande el número de fieles que cumplen con el santo Precepto.

Por fallecimiento del secretario de la Audiencia de esta provincia D. Ruperto de la Fuente Portela, ha sido nombrado para ocupar dicha vacante el aspirante a la judicatura D. Enrique Freire Marquina antiguo convecino nuestro.

Han salido para la Coruña los señores don Javier Moro, Manuel Lois y Remón Lejo.

Hoy lo hacen los Sres. D. Ramón de Andrés García, D. Alfonso Rial y deña Manuel Villanueva.

Hoy se celebra en San Francisco el piadoso y solemne ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

Las horas son las de ocho y media de la mañana y seis y media de la tarde.

Concurridísimo se vió anteayer y ayer por la tarde, el paseo de la Alameda.

En el primero, y como anunciábamos, nuestras damas lucieron la clásica mantilla española, prendida garbosamente con flores.

Como anunciábamos, hoy a las once, salen para la Coruña, los señores magistrados que han venido constituyendo estos días la sección de la Audiencia en esta ciudad.

Se cita a cuantos deseen deponer algo en favor ó en contra de la concesión de la cruz de San Fernando de segunda clase en favor de D. Francisco Arderlus y Rodríguez y don Fernando Villamil, por los servicios que prestó en el cazatorpedero «Furor» durante el combate naval librado en aguas de Santiago de Cuba el 3 de Julio de 1898 contra fuerzas nocturnas americanas, muy superiores en número y calidad.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores una nueva circular, a consecuencia de las quejas frecuentes que ha recibido de los candidatos protestando contra la intervención de varios alcaldes en los trabajos electorales, que sin el menor recato ponen su influencia oficial al servicio de los candidatos contrarios al gobierno.

En dicha circular se determina que en los casos que los alcaldes intervengan en dichos trabajos en favor de cualquier candidato, se aplique desde luego la ley, pasando el tanto de culpa a los tribunales.

El general inspector de la Comisión Liquidadora Caja general de Ultramar remite recibos para D.<sup>a</sup> Jesusa García Vázquez, como heredera de su hermano D. Angel, fallecido en Cuba en la anterior campaña por la cantidad de 457 pesetas.

Estos días adviértese gran animación en el mercado de objetos de barro, debido a la demanda que hacen de vasijas los aficionados al juego de las ollas, tradicional en esta ciudad.

La tal diversión de la Pascua es una de tantas costumbres impropias de pueblos cultos, que aparte de resultar poco agradable, es por demás expuesta a serios percances, tanto para los jugadores, como para los que asisten en calidad de espectadores.

No tienen otras ventajas que la de hacer un regular consumo de vasijas, proporcionando ventaja a fabricantes y vendedores.

El ministro de Gracia y Justicia proyecta varias reformas, que producirán una economía de 200.000 pesetas en el presupuesto de dicho ministerio.

Por la reforma que pretende realizar en los registros civil, mercantil, de la propiedad

y de últimas voluntades, habrá de aumentarse el personal de los mismos, hoy bastante escaso.

Las vacantes que ocañan y los destinos de nueva creación se proveerán en adelante por oposición.

Se han expedido por la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública, para pago de las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio, los libramientos siguientes: Uno para el ayuntamiento de Vilasantar por valor de 25'57 pesetas; otro para el de Somoza por 753'03 y otro para el de Padrón que importa 2.436 60 pesetas.

Ha comenzado el recargo de primer grado entra los deudores por minas y carruajes de lujo del tercer trimestre del actual año económico.

Ingresó a curarse de primera intención en el Hospital Juana Lopez, casada, habitante en Pelamios 10, con varias contusiones y herido un dedo de la mano izquierda, por según manifestó, Jesús Villar, de resultados de haber entrado éste en su casa y apalearla.

El Sr. Gobernador remite por presentados dos ejemplares del reglamento la Sociedad Benéfica Militar cívico.

El domingo pasado fueron decomisadas por el guardia de consumos Salvador Echegaray una regular cantidad de anguillas, que traía ocultas una mujer con intención de defraudar los intereses del municipio y además había casi seguridad de haber sido cogidas con la artimaña llamado coco.

El coronel del regimiento Infantería de Gerona remite certificación de defunción del soldado Luis Lema Jordá.

El hijo de esta ciudad Sr. López Mora ha solicitado de la presidencia del Consejo de Ministros:

1.º Que los procesos incoados en estos días contra varios ayuntamientos, se declaren en suspenso hasta que termine el período electoral, que es la doctrina del señor ministro de la Gobernación.

2.º Que los concejales que por virtud de estos procesos fueron suspendidos en sus cargos, sean reintegrados en los mismos hasta que, terminado el período electoral, se continúen los procesos incoados.

Fuergn detenidos:

Enrique Fernández Gomez, barquillero, por estafar 3 reales al niño Manuel Antelo Rey, de la calle de las Huertas, en el Paseo de Bóveda.

Victoria Rodríguez, Sara Perez y Gabriela Cotón por escandalizar a las diez de la noche de anteayer en Carretas; Bernardo Villaverde y Angel Varela, canteros de oficio por embriaguez y maltratar a una pupila en la casa tolerada de Cecilia Gomez, de Entrerrios.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las disposiciones siguientes: Circular disponiendo:

1.º Los confinados cumplidos que deban servir en el batallón Disciplinario de Melilla, menos tiempo que tres meses, serán agregados por los capitanes ó comandantes generales de las respectivas regiones a Cuerpos que se hallen de guarnición en la misma en que los interesados se encuentren, pero causarán alta y serán considerados para todos los efectos como pertenecientes al expresado cuerpo de Disciplina.

2.º Los desertores indultados que con arreglo a las disposiciones vigentes deban servir en las islas Baleares ó Canarias y les falten menos de tres meses para cumplir su tiempo en activo, serán destinados por la autoridad superior de la región en que se encuentren a Cuerpos de guarnición en la misma.

Ayer era esperado en Carril el señor presidente del Consejo de Administración de la empresa del ferrocarril de Santiago a Pontevedra.

Ha regresado de Caldas, después de predicar durante las últimas fiestas, el R. P. Castellanos religioso del convento de San Francisco.

## EL CRIMEN DE ANTEANOCHE

De este desgraciado suceso, no es en nuestro ánimo hacer un suzario a la par del que instruye la administración de Justicia, ni tanto consentiría la legalidad vigente, que mucho cercena el albedrío de la prensa en cuanto a la información de hechos criminosos. La que vamos a hacer, es conjunto de datos estantes ya en el conocimiento público.

Como a las once de la noche del domingo a ayer, hallábanse en el establecimiento de bebidas que Isabel de la Fuente tiene en el lugar del Crucero de la Coruña, varios labradores, entre ellos Mannel Castiñeiras Galante, de Meixónfrío, y Manuel Rodríguez Vilar, y además, los repatriados de la última campaña de Cuba Manuel García Couceiro (a) «Borreiro», habitante en el barrio de San Lorenzo número 5, y Antonio Varela Feijóo (a) «Curquita» vecino de Poza de Bar número 7.

Después de la breve disputa, los repatriados acometieron al Vilar porque no quería pagarles vino y le maltrataron produciéndole varias contusiones; y se armó una contienda de la que resultó con una profunda herida en el vientre, de suma gravedad, el antes citado Manuel Castiñeiras.

A las tres y media de la madrugada, se hizo cargo del herido el municipal José Redondo, que lo condujo al Gran Hospital quedando aquel encamado en el número 13 de la sala de San Sebastián. Allí le prestaron los auxilios de su profesión, con gran celo, los médicos del establecimiento don Narciso Acosta y don Jacobo Caldelas.

Puesto el hecho en conocimiento de sus superiores por el citado municipal, el cabo de la guardia D. Enrique Serrano y los agentes Manuel Gómez y Antonio Liste pusieron a la busca de los presuntos autores de las lesiones, dando con el «Borreiro» y el «Curquita» en las inmediaciones de la calle de Entrerrios, donde ambos procuraban husmear, según parece, la suerte de los lesionados y demás consecuencias.

Al entrar en la prevención el primero manifestó al Sr. Serrano, que «no había sido sólo, que le acompañara Curquita», el cual es hermano del músico que fué de la banda de Beneficencia Jesús Varela. Al ser registrado el Manuel García, se le ocupó un gancho de sacar cera de las colmenas con el que acaso haya inferido la lesión.

El Juez en funciones de instructor señor don Bernardo Maiz, se presentó en el Hospital inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso, acompañado del actuario señor Rey Barreiro.

De su orden, a las seis de la mañana, se formaba delante de la cama del herido, una rueda de presos entre la que figuraban el «Borreiro» y el «Curquita». Entonces Manuel Castiñeiras reconoció como a su agresor al García Couceiro. Con tan oportuna diligencia, intentada por el celoso Juez Sr. Maiz quedó deslindada la culpabilidad de dichos repatriados en el tan sensible desorden ocurrido la noche anterior en el Crucero de la Coruña.

Terminado el acto, se decretó la prisión del Couceiro y del «Curquita» presunto autor del maltrato al Vilar.

Durante el resto de la mañana, se recibieron por el Juzgado las oportunas declaraciones, pasando la causa a la escribanía de turno, del habilitado Sr. Valeiras.

A las diez falleció el infeliz Castiñeiras. La punzada le había atravesado los intestinos. A su cadáver se le practicará esta mañana la autopsia en la sala de disección de Fonseca.

¡Dios tenga en eterno descanso el alma del finado!

## TEATRO

Dos funciones son las que lleva dado en este Teatro la compañía del Sr. Vico y por dos veces se llenó el coliseo de la Rua Nueva.

«El Alcalde de Zalamea» de Calderon de la Barca, el domingo «Un Drama nuevo» de Tamayo ayer, han valido a Vico y a su compañía tantos aplausos que solo para enumerarlos fuéran preciso mucho espacio, que es lo que precisamente no tenemos hoy.

Quédese para otro día, pero felicitemonos de que nuestro público haya respondido tan brillantemente al anuncio de trabajar artistas

de la villa de Vico y de la Señora Valdivia.

Una buena noticia: Vico tiene el propósito de que, un día en la semana, se celebren solemnidades artísticas en honor de nuestros inmortales escritores.

Los jueves, que son los días escogidos, se convertirán en días de verdadera moda.

La primera fiesta artística se celebró en honor del inmortal poeta D. Manuel Breton de los Herreros y en ella se representará su comedia «Un tercero en discordia».

Para: hoy «Traidor, Inconfeso y Martir» drama de Zorrilla, y el juguete «Los Corridos».

**Observaciones de la Universidad**

|  |       |
|--|-------|
| DIA 3  |       |
| Altura barométrica. . . . .                            | 740'2 |
| Temperatura máxima al sol. . . . .                     | 38'5  |
| Idem idem á la sombra. . . . .                         | 27'3  |
| Idem mínima. . . . .                                   | 1'4   |
| Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) . . . . . | 0'0   |
| Agua evaporada en id. id. . . . .                      | 2'3   |
| Viento dominante. . . . .                              | S. O. |

**Gacetillas**

**PÉRDIDA**

En la casa de la calle del Franco núm. 42 desapareció un canario, el cual se dirigió á huertas próximas donde fué recogido.

Se suplica á quien lo retenga se sirva entregarlo en la susodicha casa donde se le gratificará y abonarán los honorarios devengados por los daños que personalmente haya sufrido por apoderarse del animalito.

\*\*

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 3 (id. id.)

El general Polavieja que ha sufrido hoy una difícil operación en la vista, está muy bien.

Los resultados de la operación han sido admirables.

Madrid 3 (5 t.)

Los ministros de Hacienda y Marina se han reunido para estudiar las proposiciones hechas al Estado por la Transatlántica francesa para adquirir los buques «Rápido», «Meteoro» y «Patriota».

**Cuestiones de honor.**

Madrid 3 (10 n.)

Continúa «El Capitán Verdades» (D. Juan Uruña) en «El Nacional» su campaña combatiendo á los que han tomado parte en la capitulación de Manila.

El citado escritor denuncia infinidad de abusos cometidos en la campaña de Filipinas.

Madrid 3 (1'15 n.)

En casa del general Ahumada se han reunido hoy los generales de división que forman la ponencia encargada de dictaminar en la cuestión del general Teijeiro.

No se sabe que acordaron los reunidos.

Madrid 3 (11'55 n.)

A instancias de los periodistas han declarado los generales que forman la ponencia del tribunal de honor que todavía no está determinado lo que ha de proponerse á los demás compañeros.

Parece que la ponencia ha redactado un documento que fué discutido.

**Filipinas.**

Madrid 3 (10'45 n.)

El gobierno ruso ha determinado aumentar con cuatro acorazados más la flota que tiene en los mares de la China.

Júzgase este un preparativo del gobierno de Nicolás II para intervenir directamente en la contienda de yanquis y tagalos.

Madrid 3 (id. id.)

Agoncillo que continúa en París ha negado importancia al hecho de que los norteamericanos se hubiesen apoderado de Malolos.

Dice que antes habían abandonado el citado pueblo todos los tagalos y que estos no fueron perseguidos.

Madrid 3 (11'55 n.)

Los norteamericanos están completamente desorientados.

Consiguieron los tagalos burlarlos de tal modo que no saben si estos huyeron hacia el Norte ó hacia el Sur de Malolos.

En los Estados Unidos siguen impresionando estas noticias de Filipinas.

**General Lachambre.**

Madrid 3 (11 n.)

En el tren correo de Galicia salió hoy para la Coruña el nuevo capitán general de esa región señor Lachambre.

Al despedir á este militar han acudido á la estación muchos amigos y compañeros.

**PROYECTOS DE HACIENDA**

Madrid 3 (11 n.)

Atribúyese al ministro de Hacienda señor Villaverde el propósito de hacer que tribute la renta.

Piensa en que el impuesto sobre la renta ha de ser bien acogido.

Madrid 3 (id. id.)

También se atribuye al Sr. Fernández Villaverde el proyecto de suprimir las amortizaciones periódicas y el de reforzar por todos los medios la tributación.

**ULTIMA HORA**

Madrid 4 (1 m.)

Se ha posesionado del cargo de Director general del Consejo de Instrucción Pública el exministro señor Fabié.

Madrid 4 (id. id.)

La comisión encargada de informar á los demás generales de división acordó llamar á sus compañeros para darles lectura del documento que redactaron.

No ha sido posible averiguar el contenido del citado documento.

Madrid 3 (1'15 m.)

El ministro de Marina acordó enagenar el material viejo que existe en los Arsenales.

**Fábrica de fundición de Hierro y Bronce TITULADA "SAN JEROME" DE VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.**

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarros, desgarnadores de maiz etc. etc.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)**

Gran surtido de maderas del país.  
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.  
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.  
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
 BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
 CARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

**LA PRIMITIVA COMPOSTELANA**

**Gran Fábrica de Fundición CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita). SANTIAGO**

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS & INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPANIA**

(Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.  
 Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.  
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
 Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.  
 Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.  
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
 Arístones, acordeones, guitarras y bandurrias.  
 Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.  
**PIANOS DE ALQUILER**  
 Instrumentos para banda y orquesta.  
 Accesorios de todas clases.

**CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS**

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.  
**Precio de la Caja, 1'50 pesetas.**  
 Depositario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

Los hijos, hija política, nieta, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

DEL SEÑOR

**Don Joaquín del Rayo y Agudo**

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado encomendar á Dios su alma, asistieron al funeral de entierro y conducción de su cadáver al Cementerio general.

Santiago 4 de Abril de 1899.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

**COMPRA Y VENTA**

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

**Aviso á los enfermos de los ojos**

Río médico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nuevo á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miamontes (separales frente al palacio Arzobispal).

**TRASLADO**

El puesto de jabones de la fábrica «La Sevillana», acreditada por la bondad de sus productos, se ha trasladado en la Plaza de Abastos, á la casilla grande, inmediata al antiguo puesto. En el nuevo se expenden jabones á módico precio, hujías de sebo purificado, y lejías, y se reciben los encargos al por mayor.—La fábrica está siempre abierta, y en los días festivos hasta las doce del día.—Dirección de la fábrica, Carmona, casa de D. Francisco Vilella.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

Esqueles de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

**V. M. ESCALERA**

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

**CASA EN VIGO Y CARRIL**

**A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS**

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

En la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.